



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:

RODOLFO MORENO RODRIGUEZ, GERENTE DE GESTORÍA GUBERNAMENTAL DE SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

TEMA:

SOSTENER DIALOGO ACERCA DEL PROCESO DE APERTURA DEL SECTOR ENERGÉTICO Y SU ENTORNO COMPETITIVO.

FECHA:

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018.

HORA INICIO:

10:07 horas.

HORA CONCLUSIÓN:

11:07 horas.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF**NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO****CARGO****FIRMA**

News Peniche Sala Comisionada		
Luis Guao Pineda Besuel Comisionado		
Ricardo Esquivel Ballesteros	JUAI	
Anaís María Rentería Arviz	JUP	
Roxana Kleudza León	DAPE_UP	
Adith Callejas Moreno	Asesora	
John Salvador Montes Covillo	Asesor	
Alberto Lezama Cortes	Asesor	
Yolanda Sosa Juárez	Asesora	
Sigfrido Cez Figueroa García	Asesor	



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

SOSTENER DIALOGO ACERCA DEL PROCESO DE APERTURA DEL SECTOR ENERGÉTICO Y SU ENTORNO COMPETITIVO.

FECHA:

JUEVES 12 DE ABRIL DE 2018.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLITANTE

EMPRESA

CARGO

FIRMA

Jaime Ricardo Leyva Rivas

OXXO GAS

Suministro

MANUEL FILIZOLA FLORES

OXXO GAS

DIRECCIÓN GENERAL

VINAL GARZA GANTU

FEMSA

Asunto Corporativo

Rolando Vazquez Carrillo

OXXO GAS

Dirección Retail

Rodolfo Moreno Rodríguez

OXXO GAS

Gestoría Gobierno

Rodrigo A. Pérez Alvar

OXXO GAS/FEMSA

Planificación Estratégica

Gregorio Díaz Aguirre

OXXO GAS

Legal

Eliminado 7 firmas.
Fundamento: LFTAIP
Art. 113 fracc. I
Motivación: Por
tratarse
de información
confidencial, datos
personales

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.